

DECRETO REGISTRADO N° 2080

12 JUN 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- c) Resolución N°6 año 2019 de la Contraloría General de la República.
- d) Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- f) Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- g) Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- h) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- i) Decreto Registrado N°1788 de fecha 15/05/2024.

DECRETO

1. MODIFÍQUESE Decreto Registrado N°1788 de fecha 15/05/2024 que ratifica el nombramiento, a don(ña) MARÍA NAZER ARMIJO, Run [REDACTED] Profesora en Educación Diferencial c/m en Integración Escolar, Postítulo en Trastornos Espec. del Lenguaje y Trastornos del Habla en la Escuela Irma Salas Silva en calidad de reemplazo, en cuanto a que:

DICE:

Período de vigencia: Desde el 12 de Mayo de 2024 hasta el 21 de Junio de 2024

DEBE DECIR:

Período de vigencia: Desde el 12 de Mayo de 2024 hasta el 01 de Junio de 2024

2. NOTIFIQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal, a la Dirección: [REDACTED]

3. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper.
- Secretaría Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (494)
- Interesado(a)



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
10 JUN 2024		

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.